

SUSCRIPCIÓN

España . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 . . .
Número suelto . . . 5 céntimos.
Id. atrasado . . . 10 . . .

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

COMENTARIO

Sociedad de Conciertos

Se han circulado nuevas invitaciones para la reunión que celebrarán el próximo domingo, á las once de la mañana, en el Círculo de Bellas Artes, los organizadores de la Sociedad de Conciertos.

En esta reunión se procederá á la aprobación del Reglamento y se designarán las personas que deben de ocupar cargos en la Junta Directiva.

Nos encontramos pues al frente del primer paso necesario para la creación de este nuevo organismo, verdadero elemento de cultura para Mallorca.

El Reglamento podrá llegar en detalle á nimbidades de poca monta pero,

en su artículo primero ha de explicar el

objeto de la Sociedad de Conciertos como medio de educación artística de

las muchedumbres.

La idea así esbozada someramente parece un absurdo; como si no fueran doménicas las multitudes, como si no fueran asequibles á la educación estética, como si hasta ellas no pudieran llegar, produciendo sensaciones emotivas, las obras clásicas de los grandes maestros.

Pues bien esta misión educadora es la que debe realizar en Mallorca la Sociedad de Conciertos. Educar al pueblo, hacerle sentir, despertarle el gusto para que sepa paladejar lo exquisito, lo intensamente belo y lo demás se dará por añadidura.

Claro está, que los elementos que integren el nuevo organismo, deben trabajar sin descanso en esta obra de depuración del gusto, no basta uno y otro día, son necesarios muchos, en trabajo constante, eficaz y positivo para que se impregne lo bueno y aún de entre lo bueno se seccione lo mejor.

La Sociedad de Conciertos tiene el compromiso moral de mostrarse en público para Cuáresma, pues bien, para entonces ha de prepararse un programa selecto sin que sea demasiado clásico. No ha de ser un manjar fuerte ya que primero es necesario entonar el estómago.

La quinta sinfonía de Beethoven, por ejemplo, la Oertura de los Maestros Cantores, algo de «Tristan e Isolda» y como sedantes «Der Freischütz» Massenet, Grieg, etc., etc., y todo esto es estudiado con amor, para lo cual la Junta que se forme ha de ofrecer al Director que sea, toda su fuerza moral para que pueda imponerse por su prestigio, por su trabajo, por su esfuerzo personal, propio; convencido de que este cargo lleva en sí aneja una gran responsabilidad y el éxito de lo que se entienda.

Si así se hace, si todos los profesionales, hasta ahora burdamente explotados, se unan para la formación de la nueva entidad, estamos seguros del éxito; porque, señores, aquí la materia prima es excelente, solo falta un paso más, con abdicación de criterios personales, y estamos al cabo de la calle.

Que no se malogen los entusiasmos, sino que estos crezcan y se hagan permanentes y duraderos deseamos muy de veras los que sentimos por la buena música una adoración suma.

NUEVO MUNDO.

Una escisión

De un suceso periodístico verdaderamente lamentable, del cual se venía hablando en Madrid hace varios días sin que nadie acertase á darle fórmula de solución, nos dio cuenta nuestro corresponsal. Hoy podemos dar todos los pormenores, por haberse desarrollado en todas sus consecuencias.

Por la índole de la popular publicación «Nuevo Mundo», es de todos conocida su historia desde la fundación de este semanario; haremos, sin embargo, referencia á los rasgos principales que caracterizan esta historia aunque bien frescos están, porque en uno de sus últimos números, y con motivo del aniversario de la muerte de su fundador, D. José del Perojo, el mismo periódico ha hecho minuciosas referencias á toda su gestación y desarrollo.

El inolvidable periodista D. José del Perojo fundó con recursos verdaderamente mequinos un semanario que tuvo vida lúgubre y premiosa en un principio, y á fuerza de laboriosidad é inteligencia é inauditos esfuerzos de toda índole, vida de tal prosperidad, que ha llegado á ser modelo de su género en Europa y honra de la Prensa ilustrada de España.

Este formidable esfuerzo le han llevado á cabo desde sus primeros días obreros de la inteligencia que se lanzaron á la empresa con verdadera abnegación, á la cabeza de los cuales, y como alma única de todo ello, destacaba-

se la gigantesca figura de D. Mariano Zavala, que fué infatigable y habilísimo ejecutor de cuantas elucubraciones por fantásticas que fueran, surgían de aquel poderoso entendimiento, que se extinguío en la solemnidad de una burrascosa sesión de Cortes en el Palacio del Congreso.

Este hombre ha seguido hasta el día de ayer siendo un fiel custodio de los intereses por él creados y sostenidos rigurosamente en beneficio de «allegados espirituales», que don José del Perojo dejó muy recomendados, por ser desvalidos, al Sr. Zavala.

Estos «allegados», en la mañana de ayer, considerándose diestros para mantener incólume el emporio de riqueza que supone el semanario, le han retirado los poderes que le tenían confiados y le han lanzado á la calle.

Este es el suceso cuya solución tiene preocupadas á cuantas personas se ocupan de asuntos periodísticos en centros de información, teatros y tertulias.

El único premio que ha recibido ese hombre laborioso y desinteresado, al echarle al arroyo, ha sido el de que con él se han marchado cuantos elementos le siguieron ciegamente desde el principio para fabricar la magna obra que ha sido admiración de profesionales y profanos.

Todo el personal de los diferentes talleres de imprenta, fotografiado, máquinas, encuadernación y administración, así como el de la Dirección y Redacciones de «Pór esos mundos» y «Nuevo Mundo», salió detrás del señor Zavala, en orden de homenaje y adhesión incondicional, entendiendo que realizaban un acto de santa moral.

El mundo obrero

Con motivo ó con ocasión de los últimos sucesos se ha censurado duramente el desaforado empeño que los obreros organizados ponen en ganar altos salarios en pago de jornadas lo más cortas posible, cual si en el mundo no hubiese sino bienes materiales.

No sabemos de muchos moralistas que para condonar este afán de bienestar físico tengan la autoridad del ejemplo, ni son ciertamente las demás clases, categorías y jerarquías sociales espejo de espiritualidad, modelo en lo de abandonar ó menospreciar o coñocer en lugar subalterno el logro de los bienes materiales. Recordemos que el más ardoroso debeedor del «grosero materialismo» no se resigna con menos jornal al año que aquél que cobran en junio 250 milenes ó 500 braceros rurales, y que hace pocos días gentes que viven de la excelsa, de la etérea profesión de practicar el culto religioso se alzaban airadas contra un liviano tributo impuesto á los bienes de Congregaciones religiosas.

Pero, en fin, recordemos que la verdad es verdad siempre, y vamos á ver lo que hay de exacto en la acusación. De 1905 á 1909, el Instituto de Reforma social registró 575 huelgas, con 76.672 huelguistas. Si examinamos el cuadro que aparece en las páginas 162 y 163 de la Estadística del quinquenio publicada por dicho Centro, veremos que del total de huelgas hay que descontar 11 —con 515 huelguistas— cuyas causas no se conocen bien; que 297 huelgas —con 56.876 huelguistas— se produjeron por cuestiones de jornada ó de salario, y que 267 con 39.376 huelguistas fueron ocasionadas por no atenderse reclamaciones de las que no se derivaban ni un céntimo más de jornal ni un minuto menos de trabajo.

Es decir, que en España, de cada 100 huelgas que se producen, 47 van encaminadas á fines no materiales, á lograr reivindicaciones que «no se pegan al riñón», y de cada 100 huelguistas 52 se mueven por estas no interesadas reclamaciones.

Es decir, que las huelgas para evitar una injusticia, para defender el derecho de asociación, para mantener la dignidad, para fines humanitarios y altruistas son casi tantas en número que aquellas atañederas á la vil mejora material, y más los huelguistas que formulen reivindicaciones idealistas que los tocados de apetitos concupiscentes. ¡Entre las huelgas hay una para obligar al dueño de una fábrica á que construyera retretes para los niños apartados de los destinados á los adultos!...

Quedamos, pues, en que la acusación formulada días atrás no pasa de la modesta categoría de un tópico más.

El Centenario de Jovellanos

Con ocasión del Centenario de Jovellanos, próximo á celebrarse, el eruditísimo escritor D. Edmundo González Blanco ha publicado un libro titulado *Jovellanos, su vida y sus obras*.

La amabilidad del autor nos permite ofrecer á nuestros lectores un capítulo de publicación tan interesante.

Hasta aquí:

Jovellanos, patriota

Desde la noche tuvo Jovellanos reiteradas ocasiones de conocer la acerba moral del país, tan bello como infeliz, donde le tocó nacer. Respetuoso con las leyes y amante de la grandeza nacional como ninguno, no admittía, sin embargo, que el patriotismo viviera sólo de farnas políticas, ni se aliente de teorías abstractas, ni se improvise con decretos, creyendo, por lo contrario, que lo contribuye á constituir, conservar y enaltecer son las costumbres y la organización social. Jovellanos alcanzó de la patria un concepto concreto, orgánico, económico. Según él, la madre patria, como la madre madre, laboratorio es de futuras generaciones, y debe, ante todo, fortalecerse, orearse, criar buena sangre, que le permita ofrecer á sus hijos leche pura y nutritiva. La patria no sólo vive de que cumplen sus hijos grandes deberes, sino que se alimenta de santos egoismos. Al lado de la concepción política está la económica. Y de la reunión de ambas concepciones surge la síntesis de la verdadera nacionaldad.

«Quién ignora el prestantísimo lugar que Jovellanos ocupó en esta Junta? ¿Quién no ha leído la hermosa memoria que redactó en su defensa, para demostrar que sus individuos no usurparon ni abusaron del poder supremo y no malversaron los fondos públicos, antes, fieles á su deber y á su patria, trabajaron por ella con la mayor moderación y lealtad?

«La esponja de Godoy (escribió Jovellanos) chupó en el anterior reinado la espantosa porción de la riqueza pública que todos saben y que por desgracia, se nos escapó con este insigne ladrón. Suprimiendo la alternación de los tesoros generales, dividieron las entradas del Tesorero y el manejo de sus fondos entre la Tesorería general y la Caja de Consolidación; poniendo aquella á cargo de su mayordomo y ésta al de uno de sus más hábiles y fieles adeptos; separando, en fin, bajo la mano y distribución de este último los tondos de la Marina Real, en que éra el árbitro supremo, logró á fuerza de reducciones de vales, misteriosas negociaciones, verzonzoso agujetas, escandales, monopolios, allegar aquel inmenso tesoro que, después de cebar su insaciable codicia, debía servir al esplendor y apoyo de su soñado reino aéreo.

Menos arrisgado hoy quien negase altas verdades metafísicas, que quien pusiese en tela de juicio esa noción abstracta irreízable del *humanitarismo*, admitida sin escrupulo, precisamente por los que tienen por cierto que no todos venimos del mismo padre. No es cosa rara ver á los hombres más talentosos ceder á las nuevas corrientes humanitarias y perder enteramente el patriotismo. Aun cuando la tendencia general humanitaria pueda tener una alta significación moral, quién lo reconoce, la verdad es que ante el tribunal de la vida práctica no prevalece. Si para llamarle con justicia título humanitario, bastara con inscribirse en los registros de Asociaciones de propaganda cosmopolita y participar de los odios revolucionarios, entonces Jovellanos no fué humanitario. Su título es más noble, porque es el de patriota. Al tiempo y después de la Revolución se podía ser patriota verdadero, porque se poseía el derecho común que del régimen moderno deriva. Esta cuestión es de capital importancia, y el tratarla con la detención y profundidad convenientes me llevaría fuera de los límites de mi obra. Procuraré, resumir la idea.

Los retrógrados y reactionarios que han elevado el sentimiento de la patria á la dignidad de una religión y lo han hecho como objeto de un culto, parecen haber ignorado lo reciente y revolucionario de su origen. Afirman que Guzmán el Bueno fué fiel á la patria española, como si hubiese habido una patria española bajo Sancho IV el Bravo... y el usurpador como si pudiere haber sido patriota un subido leal sin derechos de ciudadanía. En la Edad Media el concepto de patria no se determina claramente por que apenas se entiende: «El feudalismo lo oscurece con frecuencia, y el lazo íntimo y dulce que hoy une al ciudadano con la bandera nacional se sustituye con el deber del vasallaje, que subordinaba el hombre al señor inmediato en vez de subordinarle á la nación.» Entonces se volvió Jovellanos de rasgar la organización nacional ni prometió restablecerla con remedios improvisados. Sus dos constantes preocupaciones fueron: robustecer la conciencia española por la enseñanza y poner á la patria en condiciones de luchar en el mercado y en la producción. ¿Cuándo adquirirá España títulos para ser llamada otra vez una gran nación? Cuando la iniciativa de sus hijos deseate otra vez torrentes de dignidad, de gloria y de grandeza, cuando esta iniciativa impulse la voluntad de los hombres inteligentes á procurar el fomento de las ciencias experimentales; cuando sus mejoras se cifren en su presupuesto, en su deuda pública, en sus cargas particulares, en su capital en muebles, en pueblos, en carreteras, en canales; cuando levante las piedras para edificar escuelas y los corazones para el eterno *sursum corda* de un progreso en la cultura, la equidad y la libertad que gradualmente dominan y se extienden, como árbol en cuyas ramas florecerá pronto el derecho universal. Así pensaba aquél hombre ilustre, á quien en tiempo del Rey José se adjudicó la cartera del Interior ó de Gobernación, legando, para promoverle, hasta publicar su nombramiento en la *Gaceta*. El lo rechazó indignado, diciendo que la causa de la Patria era la del honor y la lealtad, y, por consiguiente, la de todo buen español.

A su vez, el vasallo, en ciertas circunstancias, podia desligarse del juramento de fidelidad, y en ese caso nada le retendría en el lugar donde había morado, yéndose á otras tierras en busca de soldada. Y aun hallaba asilo entre los moros á los cuales servía, como lo hizo el Cid, al decir de los romances, y Guzmán, al de las crónicas. En tiempos todavía más cercanos á los nuestros, bajo los primeros Reyes absolutos, España, como Estado, era una palabra, por lo mucho que aún dominaba el espíritu provincial, por el exclusivismo de las regiones. Pero en tiempos de Jovellanos, éstas eran ya fuerzas muertas, es decir, constituidas por la velocidad adquirida, y que no obraban sino por la inercia natural de la materia humana. Las fuerzas activas e incesantemente renovadas por nuevos impulsos eran las ideas de derecho común apoyadas por la Revolución francesa y que hasta en nuestro país fructificaron. Los imanes de las regiones habían perdido su fuerza de atracción y eran ya hierro vulgar que se trabajaba en el laboratorio del Estado nacional. A gún autor extranjero quiso ver destellos de provincia en el nombramiento de Juntas locales durante la guerra de la Independencia. Pero la aparición de esas innumerables Juntas en todos los puntos de España, lejos de indicar el espíritu

de provincialismo, sirvió más para manifestar el arraigo de la unidad de la patria, porque pasados los primeros instantes en que fué preciso que cada cual acudiera á su propia defensa, se organizó y estableció la Junta Central, prestando fácilmente los pueblos á reconocerla y respaldarla como poder

Grancapitán y al duque de Alba, á Leyva y á Hernán Cortés, á Alejandro Farnesio y á don Juan de Austria, y elevaron á él Fernando y Isabel de Castilla, á Cisneros y Zugasti, á Hernández de Oviedo, á Lacerda, á Vives, á Victoria, á Antonio Agustín, á Pedro de Valencia, á Servet, al padre Salviatierra, á San José de Calasanz, á Belluga, á Olavide, á Campomanes, á Pignatelli, á Flores Estrada, á todos esos que caminaron, en todo ó en parte, por la derecha vía, y en cuyos pensamientos y en cuyas obras podrían haber tomado rumbo y encendido su lámpara los creyentes de una España nueva.

Apíquemos al litoral de la Península y á sus presidios lo que el general

Moyó dijo de las Canarias: que no las salvará la fuerza material y si en todo caso la fuerza moral. El honor y la seguridad de la Nación no se hallan hoy en manos de los soldados, sino en manos de los que aran la tierra, de los que caván la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean el rebaño, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que tejen el algodón, de los que conducen el tren, de los que repasan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampan los libros, de los que acuden a la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos, educando la niñez. De esas escuelas saldrán los soldados, de esas forjas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro brotará la fortaleza, de ese algodón, de ese cañamo y de esos árboles saldrán las tiendas de campaña y las velas y la asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la Patria.

Edmundo González Blanco

DUDAS CIENTÍFICAS

La música

Unir la Ciencia y el Arte, el pensamiento y el sentimiento como manifestaciones distintas, como efectos diferentes de una misma causa ha sido una de las preocupaciones de todos los grandes artistas.

Herbart, sometiendo los estados de conciencia al cálculo matemático; Bugge afirmando que la sensación crece como el logaritmo de la excitación; Roso de Luna oyendo la música de las esferas que preconizara Pitágoras y estudiando científicamente una pianola; Payot y su maestro Ribot analizando la voluntad con el escápelito de la Filosofía, como Cajal analiza el cerebro con el microscopio, no hacen sino buscar la síntesis de elementos dispersos, el nexo que con intuición de poetas adviran que debe ligar á esas dos manifestaciones del alma humana, á esas dos características que son el pensar y el sentir, el cerebro y el corazón que unidos en sus efectos produce el deleite increíble que estudió Taparelli analizando las causas de lo Belo según los principios de Santo Tomás.

Puede afirmarse sin temor que la manifestación más sublime del sentimiento es la música y que tal vez las leyes de ambos sean las mismas, como pretende Fernando Hand toda vez que la música es una especie de dinámometro de la vida sentimental. Reducir estas leyes á un cálculo, plantear ecuaciones después de oír una sinfonía no es un sueño disparatado, no es una utopía producto de una perturbación mental. Lo que parecía más absurdo en otras épocas hoy no es sino un infantil juguete científico, y cuando se estudia la analogía objetiva de los fenómenos naturales con las correlaciones que se establecen entre los dominios diversos del sensorio, se va derrumbando á la síntesis del cerebro y del corazón.

Observa, en efecto, que en el diagrama de las vibraciones los fenómenos luminosos ocupan siete octavas, como los sonidos musicales; de modo que los elementos simples que componen la luz blanca, forman una serie cuya organización es análoga á la de las armónicas que componen el sonido fundamental; y así se ve que, considerando el rojo como límite del espectro, el amarillo como límite del anaranjado y el verde como el del azul, se obtienen las relaciones de 8 á 10 y á 12, que son las de las tres notas del acorde perfecto mayor: «do-mi-sol», como se obtiene el «tercio menor» (5 á 6) por la igualdad de las relaciones entre el verde y el rojo y entre el violeta y el verde; y esta serie de relaciones sobre las que insiste Hartmann en su «Estética», autorizan á creer que es cierta la sencillez que de color blanco da la letra «a», la «i» de rojo, la «o» de amarillo y la «u» de verde, así como el «mi» natural es azul prusia y el «mi» sostenido es azul celeste y el «si» sostenido es verde y el «si» bemol es lila.

Más, ya que desufrir más duro trato

suplico me digas en secreto la causa primordial de que tu voto, genial

EL LUNES PRÓXIMO

Quedará abierta la fabulosa

LIQUIDACIÓN

EN LOS

ALMACENES MATONS (CAN JUANET)

POR RETIRARSE SU PROPIETARIO DEL NEGOCIO

za casi a principios de enero; si así no fuese, si alguno de vosotros tiene aún algún reclamo sin haber hecho bien la muda, para que la termine pronto, arrancadle con cuidado las plumas secas y cortadas de la cola y las alas; púérizadé a diario con agua vinosa y caliente y dadle tierra humedecida también con agua caliente, y veréis que pronto se cubre de plumaje nuevo y lustroso.

Si han mudado ya del todo vuestros reclamos, como es de suponer, es preciso que preparéis su encelamiento, sacándolos ya de los jaulones ó gayos as de muda, recortándoles las alas y la cola y trasladándoles á las jaulas cónicas que uséis para cazarlos; época es ya de hacer esto y de que empiecen a engordarlos, al fin de que cuando llegue enero los tengáis fuertes, robustos y dispuestos para el canto y la pesca en cuanto el celo comience. Para lograr esto es preciso que en el comedor de la jaula les pongáis á todo pasto panizo mezclado á partes iguales con canamón, y si no tenéis panizo, trigo con canamón; yo no doy jamás trigo a mis reclamos, porque la experiencia de veinticinco años que tengo reclamos, me ha demostrado que el trigo es muchas veces causa ocasional de la «pepitá»; además debéis darles un alimento extraordinario a más once del día, echándoles en la epíguera del jaulero una cucharada pequeña (de las de café) de alpiste, y por la tarde, á las cuatro, debéis darles una sencilla merienda de «verde» hojas de tabaco bien picadas, con preferencia á la lechuga, hasta que haya días de amapolas, que es el mejor verde.

Bsto en cuanto á las refacciones alimenticias; pero no basta esto para lograr el encelamiento; necesitáis, además, soltar los reclamos todos los días —claro es que todos los días— que haya Sol; pero ponélos en vuestros pájos ó en vuestras ventanas de forma que estén en plena corriente de aire, porque si no correís el peligro de que se gardeen y se asfixien; el Sol debe tomarlo, ahora hasta mediados de noviembre de diez de la mañana a dos de la tarde, y desde mediados de noviembre hasta febrero incluyendo de doce á cuatro de la tarde.

Es preciso también que los pulverizés, antes de sacarlos al sol, y dos veces por semana, con agua vinosa bien caliente (es preferible el vino blanco al tinto), y no debéis darles tierra más que una vez á la semana; y esto hacerlo sólo por media hora; y en tierra, arena y ceniza á partes iguales y previamente calentada al Sol, si hay Sol, ó al fuego en los días grises y lluviosos del otoño e invierno.

Con todo esto y con que limpíeis á diario los jauleros, á fin de que no tengan nunca residuos excrementicios, desinfectándolos cada ocho días (los jauleros ¿eh? no los pájaros) comprobando corrosivo al uno por mil, bien podréis asegurar que vuestros reclamos, al llegar á enero, estarán gordos, ilustrados y robustos, con el pico, los ojos y las patas al rojo escarlata, y admirablemente encelados, dispuestos á sonorizar de «cañón», á «dar» de «pie» ó «cucuchear» y á dar «pititas» ó «besos», —apenas les saqueis al campo y los coloquéis en el «toltó» ó «repstero», inmediatamente vosotros, metidos en «pijito» ó aguardo, experimentáis esas suaves sensaciones inenarrables que sólo pueden comprender los que han obsequiado delicia tan excelsa.

Dr. Corral y Mairal.

Reportaje

Obras públicas

A continuación publicamos el informe aprobado en sesión de ayer por el Consejo Provincial de Fomento, de acuerdo y dimos cuenta.

Este Consejo Provincial de Fomento al evacuar el informe relativo á los 90 kms. de carreteras ó trozos de ellas correspondientes á esta provincia para completar la red actual de carreteras, á fin de que dé su máximo rendimiento y que se le han asignado por la Dirección general de Obras Públicas al reparar los 7.000 kms concedidos por la ley de 29 de junio del corriente y que de construir el Estado, debe manifestar la extrañeza que causa al ver como se asignan tan pocos kms. á la provincia de Baleares y en especial á la isla de Mallorca ya que en esta provincia el Estado no subvencióna con cantidad alguna á los ferrocarriles que hoy se explotan, ni hay tampoco en Baleares carreteras primitivas ni caminos vecinales que hayan recibido apoyo ó subvención alguna del Estado existiendo tan sólo 720 kms. de carreteras de segundo y tercer orden que conserva y cuida el Estado, no habiéndolos ni siquiera construido todos ya que más de la mitad de dichos 720 kms. son antiguos caminos habilitados que los construyó la localidad y el Estado se limita a conservarlos.

Resulta por lo tanto esta provincia si se compara con las demás de España una de las menos favorecidas y tiene derecho á aspirar cuando menos al promedio que resultaría de dividir los 7.000 kms. citados por las 45 provincias que abarca el reparto ó sean 150 kms.

Por lo demás encuentra este Consejo de suma utilidad y bien colocados

por orden de preferencia las carreteras, secciones ó trozos que figuran en la relación de los 90 kms. que informamos; pero encontrando deficiente, por las razones apuntadas la cifra de 90 kms. para Baleares propongo que se aumente dicha relación con las carreteras, secciones ó trozos que siguen todos de suma utilidad y gran importancia, y que ya figuraban como carreteras en el suprimido plan general de las del Estado y se solicitan también por otras entidades.

1.º Sección de Andraitx á Estallenches de 18 kms. de longitud perteneciente á la carretera de Andraitx á Alcudia.

2.º Sección de Lluch á Pollensa de 22 kilómetros de longitud perteneciente también á la carretera de Andraitx á Alcudia.

3.º Carretera desde la Puerta del Pié á Santa María por la Esquereta con 20 kms. de longitud,

4.º Carretera de Muro á la de Santa Margarita a lo largo de 7.5 kilómetros de longitud.

Suman estas cuatro mas 67 kilómetros que agregadas á los 90 de la relación cuyo informe se nos pide, arrojan en totalidad 157 kilómetros para esta provincia, que á juicio de este Consejo, es el mínimo que debe aprobarse para las razones expuestas, las que por ser de tanta importancia y no concurrir quizás en ninguna otra provincia de España fueron omitidas por la Dirección general de Obras Públicas la que confiamos que enmendará su propuesta en nombre de la equidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palma 22 de septiembre de 1911. El Comisario Regio, Bernardo Amer = Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provicia.

Desde Valldemosa

Verificóse el pasado domingo la reunión pública para dar a conocer al pueblo de Valldemosa, mediante documentos oficiales, la desastrosa administración municipal que venían sufriendo desde el año 1904. El efecto resultó mucho más importante de lo que había sospechado, asistiendo á él más de trescientos hombres (contados), aunque otra cosa diga alguien, entre los cuales figuraban muchos y muy significativos partidarios de aquellos cuja administración municipal se trataba de combatir; saliendo todos plenamente convencidos de que era verdad cuanto se había dicho por nosotros sobre los supuestos abusos cometidos.

A pesar de ser tan numerosa la concurrencia y de tener que estar los asistentes materialmente atontados, el silencio, la corrección y la compostura observadas fueron absolutas; por lo cual, como organizadores de aquel acto, damos, desde estas columnas, las más expresivas gracias á cuantos nos honraron asistiendo, y nos felicitamos al mismo tiempo de haber podido de mostrar ante el pueblo no sólo la mala administración reinante, sino la falsedad de cuantos, de palabra y por escrito, pregonan los enemigos del pueblo de Valldemosa, contra anteriores administraciones.

En la reunión se dió cuenta, además de los documentos que llevamos publicados en estas crónicas, de muchos otros meno sospicuos; y particularmente de uno, cuya lectura causó verdadera impresión. Vamos á darlo también á conocer á nuestros lectores.

Pero es el caso que no se atrevió a presentar abiertamente su candidatura y se pretende hacer la comedia de presentar otros candidatos, pero votando luego a Juan Lladó en el acto de la elección. Esto de nuestra que no hay mucha confianza en el acto de su elección y se pretende engañar á sus electores, haciendo pasar á Juan... de contrabando.

¡Poca confianza debe haber en la cuadrilla!

ministrativo imperante, los autores de tanto desacierto, que no han encontrado ni una sola razón que oponer á los cargos que se les han hecho, habían acabado por reconocer su error y retirarse á sus casas. ¡Nada de esto! Se presentan mas «farrucos» que nunca: á los documentos oficiales contestan con groseras desvergüenzas, con ataques personales y repitiendo las calumniosas especies que empleaban, hace ya mucho tiempo, contra la administración de hace veinticinco años. Y lo mas curioso es que pretenden seguir administrando este municipio. Es tal su ofuscación, que no comprenden que esto es un escarnio al pueblo de Valldemosa, y que sus vecinos tienen derecho a considerar como una burla el que cualquiera les pida sus votos para sostener en el Ayuntamiento á quienes tan mal se portaron como administradores del comun.

Pero como ya no encuentran entre estos vecinos el apoyo que esperaban,

parece que confían ahora en la ayuda que puedan recibir de los propietarios forasteros; de quienes esperan que obliguen á sus colonos á que hagan votar á los trabajadores de sus fincas en favor de quienes, con tan poco re cargo, han recargado al pueblo con mas de siete mil pesetas de arbitrios para cubrir el déficit ocasionado por su mala administración. Otras veces puede haber sucedido esto por razones políticas; pero en esta ocasión se lucha exclusivamente para desterrar la escandalosa administración tan claramente denunciada; y no podemos creer que ninguno de los señores propietarios pueda prestar su apoyo para que siga el desbarajuste imperante. El hacerlo sería perjudicar gravemente el pueblo de Valldemosa.

Acerca de algunos de los señores propietarios nos consta que ha trabajado, para conseguir su apoyo en las próximas elecciones (ya le conocen nuestros lectores) por su ministerio de Valldemosa, mediante documentos oficiales, la desastrosa administración municipal que venían sufriendo desde el año 1904. El efecto resultó mucho más importante de lo que había sospechado, asistiendo á él más de trescientos hombres (contados), aunque otra cosa diga alguien, entre los cuales figuraban muchos y muy significativos partidarios de aquellos cuja administración municipal se trataba de combatir; saliendo todos plenamente convencidos de que era verdad cuanto se había dicho por nosotros sobre los supuestos abusos cometidos.

A pesar de ser tan numerosa la concurrencia y de tener que estar los asistentes materialmente atontados, el silencio, la corrección y la compostura observadas fueron absolutas; por lo cual, como organizadores de aquel acto, damos, desde estas columnas, las más expresivas gracias á cuantos nos honraron asistiendo, y nos felicitamos al mismo tiempo de haber podido de mostrar ante el pueblo no sólo la mala administración reinante, sino la falsedad de cuantos, de palabra y por escrito, pregonan los enemigos del pueblo de Valldemosa, contra anteriores administraciones.

En la reunión se dió cuenta, además de los documentos que llevamos publicados en estas crónicas, de muchos otros meno sospicuos;

y particularmente de uno,

cuya lectura causó verdadera impresión.

Vamos á darlo también á conocer á nuestros lectores.

Pero es el caso que no se atrevió a presentar abiertamente su candidatura y se pretende hacer la comedia de presentar otros candidatos, pero votando luego a Juan Lladó en el acto de la elección. Esto de nuestra que no hay mucha confianza en el acto de su elección y se pretende engañar á sus electores, haciendo pasar á Juan... de contrabando.

¡Poca confianza debe haber en la cuadrilla!

M. T.

Escuelas Prácticas

Las fuerzas del Regimiento Infantería de Palma siguen efectuando los ejercicios comprendidos en el programa de las Escuelas Prácticas.

Ayer estaban en Campos de donde habían salido es a mañana dirigiéndose á Felanitx.

De Felanitx regresaron en tren á Palma el próximo domingo.

Los resultados de dicha reunión no pudieron para nosotros mal halagüeño.

Los partidarios de los autores de tan desastrosa administración, que ya hemos asistido en gran número,

fueron más vivamente impresionados por la lectura de los datos expuestos, y nos consta que varios de ellos

reprocharon energicamente y echaron en cara su mal proceder administrativo a los actuales y á los anteriores concejales.

Hemos de hacer constar que al cen-

surar á los actuales concejales nos refe-

rermos únicamente á los cuatro que

con el Secretario, mangonean en la

Casa Consistorial. Los otros cinco que

forman parte del Ayuntamiento, hace

tiempo que están completamente retraídos de los asuntos del municipio.

Pensaré que, prestos á la

luz del día los abusos cometidos, y

convencido el pueblo del desastre ad-

ministrativo imperante, los autores de tanto desacierto, que no han encontrado ni una sola razón que oponer á los cargos que se les han hecho, habían acabado por reconocer su error y retirarse á sus casas. ¡Nada de esto! Se presentan mas «farrucos» que nunca: á los documentos oficiales contestan con groseras desvergüenzas, con ataques personales y repitiendo las calumniosas especies que empleaban, hace ya mucho tiempo, contra la administración de hace veinticinco años. Y lo mas curioso es que pretenden seguir administrando este municipio. Es tal su ofuscación, que no comprenden que esto es un escarnio al pueblo de Valldemosa, y que sus vecinos tienen derecho a considerar como una burla el que cualquiera les pida sus votos para sostener en el Ayuntamiento á quienes tan mal se portaron como administradores del comun.

Pero como ya no encuentran entre estos vecinos el apoyo que esperaban,

parece que confían ahora en la ayuda que puedan recibir de los propietarios forasteros; de quienes esperan que obliguen á sus colonos á que hagan votar á los trabajadores de sus fincas en favor de quienes, con tan poco re cargo, han recargado al pueblo con mas de siete mil pesetas de arbitrios para cubrir el déficit ocasionado por su mala administración. Otras veces puede haber sucedido esto por razones políticas;

pero en esta ocasión se lucha exclusivamente para desterrar la escandalosa administración tan claramente denunciada.

Y lo mas curioso es que pretenden seguir administrando este municipio. Es tal su ofuscación, que no comprenden que esto es un escarnio al pueblo de Valldemosa, y que sus vecinos tienen derecho a considerar como una burla el que cualquiera les pida sus votos para sostener en el Ayuntamiento á quienes tan mal se portaron como administradores del comun.

Pero como ya no encuentran entre estos vecinos el apoyo que esperaban,

parece que confían ahora en la ayuda que puedan recibir de los propietarios forasteros; de quienes esperan que obliguen á sus colonos á que hagan votar á los trabajadores de sus fincas en favor de quienes, con tan poco re cargo, han recargado al pueblo con mas de siete mil pesetas de arbitrios para cubrir el déficit ocasionado por su mala administración. Otras veces puede haber sucedido esto por razones políticas;

pero en esta ocasión se lucha exclusivamente para desterrar la escandalosa administración tan claramente denunciada.

Y lo mas curioso es que pretenden seguir administrando este municipio. Es tal su ofuscación, que no comprenden que esto es un escarnio al pueblo de Valldemosa, y que sus vecinos tienen derecho a considerar como una burla el que cualquiera les pida sus votos para sostener en el Ayuntamiento á quienes tan mal se portaron como administradores del comun.

Pero como ya no encuentran entre estos vecinos el apoyo que esperaban,

parece que confían ahora en la ayuda que puedan recibir de los propietarios forasteros; de quienes esperan que obliguen á sus colonos á que hagan votar á los trabajadores de sus fincas en favor de quienes, con tan poco re cargo, han recargado al pueblo con mas de siete mil pesetas de arbitrios para cubrir el déficit ocasionado por su mala administración. Otras veces puede haber sucedido esto por razones políticas;

pero en esta ocasión se lucha exclusivamente para desterrar la escandalosa administración tan claramente denunciada.

Y lo mas curioso es que pretenden seguir administrando este municipio. Es tal su ofuscación, que no comprenden que esto es un escarnio al pueblo de Valldemosa, y que sus vecinos tienen derecho a considerar como una burla el que cualquiera les pida sus votos para sostener en el Ayuntamiento á quienes tan mal se portaron como administradores del comun.

Pero como ya no encuentran entre estos vecinos el apoyo que esperaban,

parece que confían ahora en la ayuda que puedan recibir de los propietarios forasteros; de quienes esperan que obliguen á sus colonos á que hagan votar á los trabajadores de sus fincas en favor de quienes, con tan poco re cargo, han recargado al pueblo con mas de siete mil pesetas de arbitrios para cubrir el déficit ocasionado por su mala administración. Otras veces puede haber sucedido esto por razones políticas;

pero en esta ocasión se lucha exclusivamente para desterrar la escandalosa administración tan claramente denunciada.

Y lo mas curioso es que pretenden seguir administrando este municipio. Es tal su ofuscación, que no comprenden que esto es un escarnio al pueblo de Valldemosa, y que sus vecinos tienen derecho a considerar como una burla el que cualquiera les pida sus votos para sostener en el Ayuntamiento á quienes tan mal se portaron como administradores del comun.

Pero como ya no encuentran entre estos vecinos el apoyo que esperaban,

parece que confían ahora en la ayuda que puedan recibir de los propietarios forasteros; de quienes esperan que obliguen á sus colonos á que hagan votar á los trabajadores de sus fincas en favor de quienes, con tan poco re cargo, han recargado al pueblo con mas de siete mil pesetas de arbitrios para cubrir el déficit ocasionado por su mala administración. Otras veces puede haber sucedido esto por razones políticas;

pero en esta ocasión se lucha exclusivamente para desterrar la escandalosa administración tan claramente denunciada.

Y lo mas curioso es que pretenden seguir administrando este municipio. Es tal su ofuscación, que no comprenden que esto es un escarnio al pueblo de Valldemosa, y que sus vecinos tienen derecho a considerar como una burla el que cualquiera les pida sus votos para sostener en el Ayuntamiento á quienes tan mal se portaron como administradores del comun.

Pero como ya no encuentran entre estos vecinos el apoyo que esperaban,

parece que confían ahora en la ayuda que puedan recibir de los propietarios forasteros; de quienes esperan que obliguen á sus colonos á que hagan votar á los trabajadores de sus fincas en favor de quienes, con tan poco re cargo, han recargado al pueblo con

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

En el Ministerio de Estado

Madrid 4 (110 m.)
Como todos los viernes se celebró ayer recepción en el Ministerio de Estado que estuvo concurridísima.

Asistieron el Nuncio de S. S. los Embajadores Plenipotenciarios y gran número de diplomáticos.

El Nuncio de S. S. conferenció extensamente con el Sr. García Prieto, recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haberse dicho que en el próximo Consistorio será preconizado Cardenal juntamente con el Arzobispo de Valladolid.

También García Prieto conversó con el Embajador de Alemania quien le dió cuenta de haberse ratificado el tratado franco-alemán. Al grupo que formaban estos se unió el Embajador de Francia quien continuó hablando con el Ministro de Estado conviniendo las líneas generales en que se habrán de desenvolver las negociaciones que se inicien entre Francia y España.

El Embajador dió a entender que ultimado el tratado con Alemania no será difícil su llegada a una inteligencia con España.

La recaudación de Hacienda

En el Ministerio de Estado se ha ultimado el cálculo de cifras para conocer la cifra de recaudación total durante el mes de Octubre.

En comparación con igual mes del pasado año, la recaudación acusa una baja de 1.700.000 pesetas, cantidad extraordinaria y que es posible produzca algunos trastornos en el Ministerio ante el temor de cerrarse el año económico con notable déficit.

Ha contribuido a esta baja, la recaudación de la renta de tabacos inferior en mas de un millón á lo recaudado por igual concepto en el mes de Octubre del pasado año.

Conferencia de negociaciones

Anunciase que el próximo miércoles se reunirán las negociaciones entre Francia y España continuando los interrumpidos (pourparlers).

Así parece se acordó entre el Ministro de Estado y el Embajador de Francia en la entrevista que celebraron ambos en la recepción diplomática que tuvo efecto en el Ministerio.

Canalejas despachando

Durante toda la tarde de ayer el Presidente del Consejo estuvo en el despacho de la Presidencia ocupándose en la resolución de importantes expedientes.

Se ocupó también en los asuntos de mayor actualidad, conferenciando extensamente con muchos y distinguidos políticos.

La concurrencia de estos fué mayor que de ordinario dado que muchos de ellos visitaron al Sr. Canalejas para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales.

Pidal y Barroso

El Ministro de Marina estuvo en el Ministerio de la Gobernación al objeto de visitar al Sr. Barroso, interesándose en la resolución pronta de varios expedientes en los cuales está grandemente interesado el Ayuntamiento de San Fernando.

El Sr. Barroso le prometió dentro de los plazos más breves resolver de conformidad con los deseos manifestados por el Sr. Pidal.

Procesamiento de diputados

Insistese en afirmar que el Sr. Canalejas hará acordar los correspondientes suplicatorios para procesar á los diputados autores de los artículos que se han publicado calumniosos para España.

Así lo ha dicho ante varios caracterizados políticos.

El tratado franco-alemán

Consejo de Ministros

Madrid 4 (250 m.)

Telegrafian de París, dando cuenta de haberse celebrado en el Palacio del Eliseo Consejo de Ministros que estuvo presidido por Mr. Fallières.

En este Consejo el Ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta al Presidente y á sus compañeros de haberse ultimado el tratado convenido entre Francia y Alemania determinando los derechos de Francia en Marruecos.

Añadió que redactado este documen-

to interanteriormente para la diputación se había firmado por duplicado en el día de ayer por el Embajador de Francia y el Ministro de Alemania habiendo quedado terminadas las negociaciones.

El Consejo felicitó al Ministro por haber llevado á feliz término las negociaciones y lo mismo hizo el Presidente Mr. Fallières en términos sumamente expresivos.

Lo que dice el convenio

Todos los periódicos de París publican en lugar preferente el extracto de los acuerdos adoptados entre Francia y Alemania como término de las negociaciones.

En el convenio Francia y Alemania de comienzo acuerdo resuelven someter al tribunal de arbitraje de La Haya, la resolución de las dudas y dificultades que puedan ocurrir al tratar de dar forma á lo pactado.

Igualmente convienen en aceptar como fórmula definitiva lo que acuerde este Alto Tribunal en los conflictos que puedan originarse como consecuencia de la aplicación del convenio, aceptando estas resoluciones como cláusulas adicionales del pacto suscrito por los representantes de ambas naciones.

También mediante lo pactado Alemania se compromete á no entorpecer la labor de Francia, en cuanto afecte á reformas judiciales en los territorios de Marruecos que ocupe.

Se obliga á respitar las reformas de carácter administrativo, económicas, financieras y militares que implante Francia en el Norte de África y en la zona de influencia.

Por el tratado suscrito se adhiere Alemania y presta su conformidad á la reorganización de servicios que se intente, declarando que el gobierno francés gostrará á su arbitrio fiscalizar los servicios jerifianos que lleve á cabo el Sultan á reserva de conservar la libertad económica para todas las naciones europeas en la introducción de mercancías y como consecuencia la igualdad arancelaria para la exportación.

Algunas reconoce, en virtud de lo pactado el derecho de ocupar militarmente, previo acuerdo con el Magzen en la entrevista que celebraron ambos en la recepción diplomática que tuvo efecto en el Ministerio.

Así parece se acordó entre el Ministro de Estado y el Embajador de Francia en la entrevista que celebraron ambos en la recepción diplomática que tuvo efecto en el Ministerio.

En virtud del convenio concertado entre Francia y Alemania, se establecerá un régimen judicial conforme con la legislación de las potencias interesadas, previa consulta á las carcerilleras, y que substituirá á los tribunales consulares. No habrá tribunales mixtos.

Alemania se compromete á provocar, sobre la base de la convención de Madrid, la revisión de la lista de protegidos extranjeros ó asociados comerciales agrícolas.

Ambos Gobiernos gestionarán cerca de las potencias signatarias de dicho convenio el examen de todas las modificaciones que deberán hacerse para la explotación de las grandes empresas y especialmente de las de tranvías, que quedan reservadas para el Estado marroquí, que podrá concederlas á terceros, así como las explotaciones mineras y en particular los yacimientos de hierro.

No se podrá establecer ningún impuesto sobre la exportación de minerales.

Con respecto al Congo, el Ussó quita fuera de los territorios cedidos á Alemania.

Las posesiones de ésta llegarán al Congo por una ancha faja de territorio entre Li-Konala, Sangha y Ubangi, por una punta de cuatro kilómetros de ancho al N. de Maguncia, sobre la que Francia tendrá derecho de paso.

Francia obtiene el territorio disputado en la frontera de Tonoland, el Dahomey y el Boc de Canard, hasta Logone, y el derecho de paso al Cameron á lo largo de Benue y Mayskebbi.

El telegrafo á lo largo de Ubangi sigue siendo francés.

Ambos Gobiernos se comprometen á respetar las concesiones públicas ó particulares que uno de ellos haya hecho.

Tales son las líneas generales del convenio franco-alemán.

Dicho convenio ha sido suscrito en alemán y en francés y traducido al italiano, inglés, árabe y español para ser comunicado á los gobiernos signatarios del Acta de Algeciras.

Añadió que redactado este documen-

Varias noticias

Madrid 4 (245 m.)

Enfermo que se agrava

A la entrada de la noche del día de ayer por la noche del 18 de febrero, el Capitán General de Castilla la Nueva D. Diego de los Ríos.

Por el domicilio del paciente desfilaron algunos Ministros y los Generales Martínez, Marina, Despols, y otros personajes y representantes de todas las clases sociales quienes preguntaban por la salud del enfermo.

Los doctores que le asistían se muestran cada vez más pesimistas perdiendo las esperanzas de salvárelo.

El Rey también se interesa

S. M. el Rey D. Alfonso XIII intereseándose por el estado del General don Diego de los Ríos envía á su domicilio con frecuencia á uno de sus ayudantes a preguntar por el curso que sigue la enfermedad que le aqueja.

En el domicilio del General se ha recibido un telegrama del señor Montero preguntando por la salud del enfermo.

Don Diego de los Ríos posado en cama hallase constantemente rodeado por los médicos e individuos de su familia.

A la hora en que telegrafo me antero que ha entrado en el periodo agónico.

Reunión de Directores

Convocados previamente por don Torcuato Luca de Tena, reuniránse noche en los salones del periódico A B C los Directores de los periódicos madrileños al objeto de ocuparse de la conducta que conviene seguir ante la actitud que observan determinados diarios que ven la luz pública en esta Corte los cuales hacen ciertas campañas que calificaron de imprudente.

Después de discutir ampliamente, acordaron los reunidos dirigir una nota á todos los periódicos protestando de la campaña que viene llevando á cabo el colega «El Mundo» difamando históriamente minuciosamente los sucesos de Callera.

Compositor fallecido

Un telegrama recibido de Valencia da cuenta de que en aquella capital ha fallecido el notable compositor valenciano don Salvador Giner.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el señor Giner contaba con muchos amigos por su carácter afable, y con no menos admiradores.

El finado era autor de varias óperas y notables composiciones religiosas que le dieron gran renombre y popularidad.

Era hijo predilecto del pueblo valenciano.

En la actualidad contaba 82 años.

El entierro

Hoy á las tres de la tarde se efectuará el entierro del ilustre músico valenciano don Salvador Giner.

El acto promete verse muy animado asistiendo el Ayuntamiento, las autoridades, sociedades musicales de Valencia, la Banda Municipal, varias músicas de los pueblos de la provincia, guardias municipales y cuerpo de señores.

Méjico

Si muere ha sido muy sentida, pues el señor Giner contaba con muchísimos amigos por su carácter afable, y con no menos admiradores.

El finado era autor de varias óperas y notables composiciones religiosas que le dieron gran renombre y popularidad.

Era hijo predilecto del pueblo valenciano.

En la actualidad contaba 82 años.

El entierro

Hoy á las tres de la tarde se efectuará el entierro del ilustre músico valenciano don Salvador Giner.

El acto promete verse muy animado asistiendo el Ayuntamiento, las autoridades, sociedades musicales de Valencia, la Banda Municipal, varias músicas de los pueblos de la provincia, guardias municipales y cuerpo de señores.

Italo-Turca

Represalias

Dicen los periódicos de Berlín, con referencia á noticias de Constantinopla, que en vista de las cruentadas cometidas por los Itálicos en Tripoli, el Gobierno turco ha dado órdenes para que comience la expulsión de los itálicos que residen en Turquía.

Italo-Turca

Represalias

Telegrafian de Roma que el ministro de la Guerra ha pedido á París 50 mil soldados para combatir en Italia.

Revista de Teatros

En la función de noche, en este teatro fuvo lugar la representación de la zarzuela de Vierge y Calleja «Las Brivanas», obra estrenada en Palma, por el primer actor señor Güell distinguiéndose notablemente éste y las señoras María Luisa Labal y Pepita Alcácer.

El señor Durán fué también muy aplaudido en sus bailes originales del cuadro «El Conde de Luxemburgo».

En la sección de esta tarde á las seis y media se representará «El país de las hadas» y por la noche la opereta de Franz Lehár «El Conde de Luxemburgo».

La paralización de carruajes es común. Solamente circulan los coches de correo y los del servicio funebre.

Las autoridades han tomado precauciones para el caso de posibles contingencias.

Vienen haciendo muchas gestiones para ver de arreglar el conflicto.

En Málaga

Dicen de Málaga que los vendedores de periódicos han declarado el «boycotte» á la «Unión Mercantil», negándose á trabajar.

Los sendidores asociados ejercieron varias coacciones interviniendo la policía.

Hay varios detenidos

Nueva cardenal

Se ha recibido en el Palacio Arzobispal de Sevilla la una carta del Nuncio de S. S. dirigida al prelado de aquella archidiócesis anunciándole que en el próximo consistorio del día 27 sera elevado á la dignidad de Cardenal.

El doctor Alarcos recibe con tal motivo expresivas muestras de afecto.

La Intendencia Militar

El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden circular disponiendo que se incorporen con toda urgencia á sus destinos el personal de Intendencia é Intervención Militar con objeto de que el día 20 empiecen á funcionar ambos cuerpos.

Llegada de Primo de Rivera

Ha llegado á Málaga procedente de Melilla el coronel Primo de Rivera convaleciente de las heridas que recibió en la operación de avance que realizaron las tropas españolas en las márgenes del Quert.

Primo de Rivera marchará á Madrid. En el viaje acudieron á recibirle muchos militares y gran número de amigos.

En Melilla se le hizo cariñosamente despedida siendo saludado por los generales Aldave, Palomo y Urzúa.

A Tanger

Procedente de Málaga llegó á Algeciras el concejal moro «Gato legón» el día anterior de Melilla.

Marcha á Tanger comisionado por el General Aldave para tratar un asunto importante relacionado con la campaña de Melilla.

Extranjero

Elección de Presidente

Nuevos despachos recibidos de Méjico dan cuenta de la reunión habida en el Congreso para la designación de Presidente de aquella República.

Después de madura deliberación el Congreso acordó, casi por unanimidad elegir Presidente al General Madero y Vice-Presidente al General Suárez.

Al publicarse la designación sonaron en la Cámara popular estruendosos aplausos, ocupando Madero el puesto de honor en medio de una ovación entusiasta.

El nuevo Presidente juró la Constitución promet

